

ACUERDO N° 84.-

T.S.J.-

En la Ciudad de La Rioja, a los cinco días del mes de mayo de dos mil dieciséis, se reúne en Acuerdo Administrativo el Tribunal Superior de Justicia, con la Presidencia del Dr. Luis Alberto Nicolás Brizuela, e integrado por los Dres. Claudio José Ana y Mario Emilio Pagotto; con la asistencia del Secretario Administrativo y de Superintendencia, Dr. Javier Ramón Vallejos; con el objeto de considerar y resolver lo siguiente: **PRIMERO: PROMOCIONES TITULARES - PRIMERA CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL – CAPITAL:** Y considerando las vacantes existentes, se torna necesario efectuar promociones titulares a los fines de agilizar el normal desempeño que el servicio judicial requiere.- Por lo que, **SE RESUELVE:** 1º) Promover con carácter titular en el cargo de **OFICIAL MAYOR**, al actual Oficial Principal, Sr. **ANGEL NICOLAS BARRERA**, D.N.I. N° 20.762.188.- 2º) Promover con carácter titular en el cargo de **OFICIAL PRINCIPAL**, al actual Auxiliar, Sr. **LUIS ALBERTO BAIGORRI**, D.N.I. N° 22.714.728.- 3º) Las promociones señaladas en el punto precedente tendrá vigencia a partir de la fecha de su notificación.- 4º) Por Secretaría Administrativa y de Superintendencia –Dirección de Recursos Humanos- efectúense las comunicaciones y registros correspondientes.- **Protocolícese y hágase saber.- Así lo dispusieron y firmaron por ante mí de lo que doy fe.-**

S. A. y S. DIRECCION DE RECURSOS HUMANOS CARLOS